# Mujeres trabajadoras en la maquila.

Paulina Lomelí García

Febrero 2018



#### Resumen

Resumen: En la presente investigación se analizarán las condiciones laborales que enfrentan las mujeres en la maquila a partir de un modelo de producción y competencia basado en mano de obra barata, con la finalidad de hacer algunas propuestas.



#### Contenido

I Introducción	1
II Justificación de la realización de la investigación	3
III Objetivo	4
IV Planteamiento y delimitación del problema	5
V Problemática abordada y posibles soluciones	6
VI Marco teórico y conceptual de referencia	7
VII Pruebas empíricas y cualitativas de la hipótesis	9
VIII Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis	10
Propuestas	32
XI Conclusiones y nueva agenda de investigación	34
X Bibliografía	36



#### I.- Introducción

El sector maquilador en México y en muchas partes del mundo se caracterizaba por absorber una proporción mayor de mujeres que de hombres como mano de obra, lo cual es de llamar la atención y, en ese sentido este documento describirá las causas y las consecuencias de este tipo de modelo (el sector maquilador).

Lo cierto, es que trabajar más de ocho horas, realizando tareas repetitivas, bajo condiciones precarias y salarios bajos, no es lo mejor para ningún ser humano, sin embargo, en pleno siglo XXI, si bien se reconoce dicho modelo ya cuenta con algunas décadas de historia, es una realidad que se vive en muchas partes de México (en distintos subsectores de la maquila) y el mundo, y dicho modelo es retroalimentado por las condiciones del mercado y las reglas que lo rigen a partir de una feroz competencia.

Las empresas maquiladoras son parte de un proceso de producción de un bien de exportación; este tipo de empresas se ubican, por lo regular en "zonas francas" dadas las facilidades que dan los países receptores de inversión extranjera. Dichas facilidades permiten a las empresas tener costos muy bajos para ciertas fases de la producción que son intensivas en mano de obra; por ello, muchas empresas deciden trasladar algunas de sus ramas de producción a países periféricos, a fin de aprovechar dichas ventajas. Los gobiernos compiten por atraer la inversión extranjera, dando incentivos fiscales y financieros, flexibilizando las leyes laborales y ambientales; aun cuando esas facilidades estén en contra de los derechos humanos, de los intereses de los ciudadanos y de acuerdos y tratados internacionales laborales y medioambientales que han firmado; pero además, porque ese tipo de facilidades no siempre son admitidas por los ordenamientos legales de los países de donde proviene dicha inversión.

Ahora bien, entre los incentivos que se les ofrece a los inversionistas de empresas maquiladoras se encuentran: ambiente no sindical y flexibilidad laboral; exención de impuestos y aranceles a insumos importados y a productos exportados; repatriación sin



restricción de los beneficios; créditos a bajo interés y con atractivos plazos; buenos sistemas de comunicación y transporte; exenciones fiscales diversas; subvención de infraestructura, caminos, servicios de energía. La mayoría de los gobiernos justifican esta concesión de beneficios argumentando que esto llevará a generar empleos.

Hoy en día, el desafío consiste en producir con el máximo de calidad en el mínimo de tiempo y utilizando la mano de obra barata. Por ejemplo, en la industria textil, el proceso de producción puede dividirse en dos partes: en la primera, que consiste en el diseño y corte de las prendas, donde se utilizan avanzados sistemas tecnológicos computarizados y maquinaria electrónica de alta definición, y en la segunda parte, la cual se refiere al ensamblaje y la costura se requieren máquinas sencillas y el uso intensivo de mano de obra barata, como ya se mencionó. En este sector y en otros la participación de la mujer es muy amplia y por ello en el presente documento se analizarán las condiciones laborales que enfrentan y los factores que reproducen dichas condiciones.

Las preguntas por responder son las siguientes:

¿Cómo surge la maquila en México? ¿Cuáles son las condiciones laborales que viven las mujeres trabajadoras en el sector maquillador? ¿Cuáles son las causas? ¿Por qué está perdiendo competitividad la maquila y cómo se puede recuperar esa competitividad? ¿Cuáles son las propuestas para garantizar un mayor bienestar para las mujeres que trabajan ahí y para competir bajo otros esquemas de producción?

El presente documento posee una metodología descriptiva de carácter cuantitativo y cualitativo, de acuerdo al siguiente orden:

En la primera sección se describirá el contexto en que surge el sector maquilador en sus distintas etapas de desarrollo; a continuación se hará un análisis de datos sobre número de empleados y número de empresas en el sector a nivel estatal y por subsectores; así mismo se señalará la cifra de empleados subcontratados por subsector; a continuación se describirán las condiciones laborales de las mujeres en la maquila (estereotipos, ingreso, prestaciones, cifras de mujeres trabajadoras en el sector que son jefas de familia, porcentaje de empleados por subsector y género); más adelante se hace un análisis de las ventajas, desventajas y condiciones de competitividad; a continuación se brindarán algunas propuestas y por último, se harán las conclusiones.



#### II.- Justificación de la realización de la investigación

La importancia de la presente investigación consiste en que el bienestar de las mujeres dentro del campo laboral debe salvaguardarse dentro de una sociedad que lucha por defender los derechos humanos. Es incongruente permitir que muchas mujeres vivan padeciendo condiciones laborales que denigren su condición. Cualquier trabajo debe dignificar a la persona y debe servir para su sustento, en vez de ser un mecanismo de reproducción de pobreza y marginación. Por ello, México debe de cambiar el modelo de maquila por otro que dé valor agregado, lo cual podría abonar a la competitividad y a los salarios que perciben las mujeres.

La relevancia de este trabajo consiste en dar luz a una realidad que podría mejorarse cambiando de modelo de producción, dejando a un lado la competencia sólo vía costos de mano de obra.

Las soluciones girarán en torno a un cambio de modelo, agregando valor y contenido nacional a los insumos, tomando en cuenta el talento de las mujeres.

Es conveniente realizar este estudio para avanzar en la mejora de las condiciones laborales de las mujeres. Los beneficios que se esperan son los siguientes:

Contar con un diagnóstico sobre las condiciones laborales las mujeres que trabajan en las maquilas, con base en el modelo de producción que ha seguido México.

Señalar la forma en cómo la maquila en México ha ido perdiendo competitividad frente a China y otros países que compiten vía mano de obra barata.

Brindar una propuesta de visión de largo plazo, atendiendo la mejora en el bienestar laboral de las mujeres que trabajan en la maquila.



#### **III.- Objetivo**

El objetivo de la presente investigación es describir y analizar las condiciones que viven las mujeres trabajadoras dentro del sector maquilador, de acuerdo al modelo que se ha reproducido; a fin de encontrar soluciones para aumentar su bienestar.



#### IV.- Planteamiento y delimitación del problema

El problema que se plantea en la presente investigación es la situación de precariedad laboral que viven las mujeres trabajadoras en el sector maquillador bajo el modelo de producción que se ha venido reproduciendo, basado en la competencia vía mano de obra barata.

Las preguntas a responder son:

¿Cómo surge la maquila en México? ¿Cuáles son las condiciones laborales que viven las mujeres trabajadoras en el sector maquillador? ¿Cuáles son las causas? ¿Por qué está perdiendo competitividad la maquila y cómo se puede recuperar esa competitividad? ¿Cuáles son las propuestas para garantizar un mayor bienestar para las mujeres que trabajan ahí y para competir bajo otros esquemas de producción?

Este documento utilizará el análisis cualitativo y cuantitativo, este último, basado en datos del INEGI



#### V.- Problemática abordada y posibles soluciones

El problema que enfrentan las mujeres en la maquila tiene que ver con la precariedad de las condiciones laborales y la nula posibilidad de mejorar bajo ese modelo de producción basado en la competencia vía mano de obra barata y la reducción de costos.

Las posibles soluciones tienen que ver con un cambio de modelo hacia uno que permita aprovechar el talento, que se base en agregar valor y aumentar el contenido nacional en los productos que se comercien. Este nuevo modelo brindaría incentivos para que las empresas maquiladoras ofrecieran mejores condiciones laborales a las mujeres trabajadoras, a fin de aumentar su bienestar.

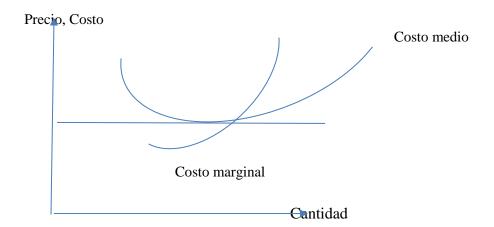


#### VI.- Marco teórico y conceptual de referencia

#### Competencia y diferenciación de producto

Cuando se habla de competencia perfecta se refiere a empresas que ofrecen los mismos productos y que por lo tanto tienen perfectos sustitutos; sin embargo, cuando se habla de maquilas, quienes compiten para atraer la inversión de inversionistas que buscan determinados estándares de producción, menores costos de producción y de transacción, cumplimiento en los contratos, seguridad y menores impuestos. En ese tenor, los países compiten por ofrecer las condiciones más favorables para los inversionistas, a cambio de generación de empleos nacionales aun cuando se tengan que sacrificar los salarios y condiciones laborales. Respecto a este último punto, resulta peor cuando el competidor número uno es China, con una población 10 veces mayor a la de México, con condiciones laborales mínimas, con barcos que son fábricas a través de los cuales el factor distancia ya no es impedimento para competir y con una formalidad de entrega estricta y apegada a los estándares más exigentes.

Sin duda, México posee muchas ventajas para atraer inversión de maquilas, pero esto le ha significado estancarse en un modelo que merma las condiciones laborales de las mujeres trabajadoras en el sector maquillador.



Los países compiten por tener los menores costos de producción para atraer inversión de maquilas, pero México ha perdido competitividad frente a China y a países de Latinoamérica y el Caribe, por ello, el país ha insistido en mantener los salarios bajos, sacrificando principalmente los ingresos percibidos por las mujeres que trabajan en este sector. Es por



ello, México debe cambiar de modelo y no insistir en competir vía mano de obra barata, sino que debe avanzar en diseñar productos para competir con un trabajo diferenciado, agregando valor.



#### VII.- Pruebas empíricas y cualitativas de la hipótesis

La hipótesis planteada es que para mejorar las condiciones laborales de las mujeres en el sector maquilador se debe migrar a un modelo de producción distinto en el cual no sólo se busque competir vía reducción de costos a partir de salarios poco dignos, sino agregando valor.



#### VIII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis

#### Contexto

La industria maquiladora inició sus actividades en México desde mediados de los años 60 del siglo XX.¹ En este mismo periodo se formaliza como actividad y además, constituye la respuesta dada a cientos de trabajadores mexicanos que volvían de los Estados Unidos de América (EUA), tras finalizar el programa bracero impulsado años atrás entre este país y el nuestro.² Las primeras maquiladoras comenzaron sus operaciones en Ciudad Juárez, Chihuahua; Tijuana, Baja California; Matamoros, Tamaulipas; Mexicali, Baja California y Nogales, Sonora; posteriormente aparecieron en otros puntos de la frontera. Sin embargo, dicha actividad no tuvo fuerza real sólo hasta 1983, cuando se generaron diversos instrumentos de tipo legal para su impulso y porque además le resultaron favorables las condiciones de la economía a la misma. Los postulados y objetivos a alcanzar por esta industria han sido prácticamente idénticos desde sus inicios: crear empleos; integrar la tecnología a la industria nacional; capacitar mano de obra; distribuir el ingreso; aprovechar la capacidad industrial ociosa y favorecer la captación de divisas.³

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De acuerdo con Gerardo Mendiola se entiende por maquila "la subcontratación hecha por una empresa para producir o ensamblar algunos elementos que serían empleados en el proceso productivo de otra empresa". En *México: empresas maquiladoras de exportación en los noventa*, CEPAL, División de Desarrollo Económico, Serie Reformas Económicas 49, diciembre de 1999, en el sitio <a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/7514-mexico-empresas-maquiladoras-exportacion-noventa">https://www.cepal.org/es/publicaciones/7514-mexico-empresas-maquiladoras-exportacion-noventa</a>. Para otros especialistas, el término maquiladora se utiliza para designar aquellas industrias dedicadas a cualquier manufactura parcial, ensamble o empaque llevado a cabo por una empresa que no sea el fabricante original. En Villalpando, P. (2004), "La evolución de la industria maquiladora en México", Nuevo León, UANL, pp. 321-330, dentro del sitio web <a href="https://www.web.facpya.uanl.mx/rev\_in/Revistas/1.2/A10.pdf">https://www.web.facpya.uanl.mx/rev\_in/Revistas/1.2/A10.pdf</a>

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La industria maquiladora de exportación emerge tras el acuerdo establecido entre México y su vecino del norte, los Estados Unidos de América (EUA), para solucionar de una manera rápida y beneficiosa problemas de tipo económico y laboral. Firmando, primero, el acuerdo "bracero Agreement" en 1942 entre los dos países, dotando de beneficios legales a los ciudadanos mexicanos interesados en trabajar dentro del sector agrícola de EUA, principalmente. Sin embargo, al llegar a su fin el acuerdo, se crea en 1965 el *Programa de industrialización de la frontera* (PIF), manteniendo la perspectiva de resolver los problemas de tipo económico y laboral que hay entre las dos naciones. Dicho programa, otorga a la frontera el papel de "zona de exportación" y sienta las bases para la instalación legal de la industria maquiladora a todo lo largo de la franja fronteriza. Ibid, p. 322.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ibid, p. 325. Por otra parte, el Gobierno Federal publica el 1º de noviembre de 2006 el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Decreto IMMEX) y el Programa IMMEX se convierte en el instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes



Las etapas del desarrollo de esta industria son las siguientes:

**Primera etapa o inicio (1965-1982).-** En esta etapa, la industria maquiladora de exportación (IME o IMMEX) todavía es considerada una actividad complementaria, demasiado dependiente de la economía estadounidense, con gerentes en su mayoría extranjeros y basada en trabajos repetitivos, monótonos e inseguros. Se les denomina, en este periodo, como las maquiladoras de primera generación, cuya principal fuerza de trabajo la representan mujeres no sindicalizadas y con bajos salarios;

Segunda etapa o de crecimiento (1983-1994).- durante esta misma, que también se puede identificar como la etapa de las maquiladoras de segunda generación, ocurre un proceso de restructuración productiva, pero no sólo en las maquiladoras sino también en las que no lo son, pues se genera un rechazo al modelo proteccionista y de control gubernamental prevaleciente en México. Al darse prioridad al mercado libre y a la competitividad global, la IMMEX se convierte en la principal fuente de ingresos y en la base del desarrollo regional del norte del país, principalmente, desembocando en una economía más exportadora y dinámica. Esta industria se basa en la racionalización del trabajo y de la producción, con empresas orientadas no sólo al ensamble sino también a la manufactura, con un mayor desarrollo tecnológico y una proporción más elevada de mano de obra calificada;

**Tercera etapa o de consolidación (1995-2000).-** Tras la entrada del TLCAN en 1994 y las fuertes devaluaciones que le suceden, se da un impulso muy significativo a la IME. En particular a sectores como el de la industria textil, eléctrica y electrónica. Nuevos segmentos de la cadena productiva se establecen en México, ya sea por trasladar ciertos procesos (antes

exportaciones

cuando

menos

el

10%

de

su

facturación

necesarios para ser utilizados en procesos industriales o de servicios, destinados a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera importadas temporalmente para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias. Ver Secretaría de Economía: Industria manufacturera, maquiladora y de servicio de exportación, dentro de la página web <a href="http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/industria-y-comercio/instrumentos-de-comercio-exterior/immex">http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/industria-y-comercio/instrumentos-de-comercio-exterior/immex</a>. En información actualizada de la Secretaría de Economía sobre el Programa IMMEX, se destaca que para gozar de los beneficios que brinda éste, se deberán cumplir los términos establecidos en el Decreto IMMEX y que la autorización del programa se otorga bajo el compromiso de realizar ventas anuales al exterior por un valor superior a 500,000 dólares de los EUA, o su equivalente en moneda nacional, o bien, facturar



prohibidos) o por la necesidad de tener que cumplir con reglas de origen o por la sincronización que se da entre el proceso de elaboración de la manufactura y el acompañamiento que se da con actividades ligadas a la investigación, diseño y desarrollo; en conclusión, por incluir trabajo altamente calificado. A esta etapa también se le identifica, como el de las maquiladoras de tercera generación, y es muy significativo que a partir de esta etapa se reconozcan gerentes mexicanos y no sólo extranjeros;

Cuarta etapa o de crisis (2001-2004).- a partir de este momento, la IMMEX sufre una fuerte desaceleración y sufre una considerable pérdida de ventajas comparativas, que implican una importante disminución tanto en el número de empleos como en el de plantas. Entre los sectores más afectados de este periodo figuran la industria textil y electrónica, y en lo territorial, ciudades como Juárez, Nogales, Tijuana y Matamoros. En esta etapa se da un aumento de los costos en México y las mayores ventajas competitivas de países como China; estos aspectos afectan a la IMMEX y le plantean retos considerables. <sup>4</sup> Esta etapa, presenta una fase de crisis del modelo maquilador, por lo que no se le identifica con alguna generación de maquiladoras, pues este concepto denota las peculiaridades de la industria, no tanto la coyuntura económica por la que puedan atravesar. Asimismo, es posible que se puedan identificar aún maquiladoras de la primera o segunda generación, y por supuesto de la tercera, sin que unas u otras hayan desaparecido o hayan sido anuladas.<sup>5</sup>

A pesar de todo, la influencia de la industria maquiladora se mantuvo y en los 90 se produjo un desplazamiento de esta modalidad de industria hacia el centro-occidente y sur de México, impactando a nivel regional los patrones de empleo y de ventas de mercancías generadas por esta industria. Tan es así que para 2005 había un aproximado de 441,000 trabajadores de la IMMEX en puntos lejanos a la frontera Norte del país, con un fuerte predominio de mujeres en la industria de la confección y del vestido (desde finales de los 90, el 80% del personal de esta industria estaba ocupado por mujeres). Asimismo, los productos generados por esta

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Carrillo, Jorge y A. Hualde y C. Quintero Ramírez (2005), "Recorrido por la historia de las maquiladoras en México", en *Comercio Exterior*, Vol. 55, Número 1, Enero de 2005, Bancomext; y Villalpando, P. (2004), op. cit., p. 326.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Villalpando, P. (2004), op. cit., p. 327.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> De la O, María Eugenia (2006), "El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México: balance de cuatro décadas de estudio", en *Revista de Antropología Iberoamericana*, Edición electrónica, <u>www.aibr.org</u>, Vol. 1, Núm. 3, Agosto-Diciembre 2006 y Carrillo, Jorge y A. Hualde y C. Quintero Ramírez (2005), op. cit., p. 37.

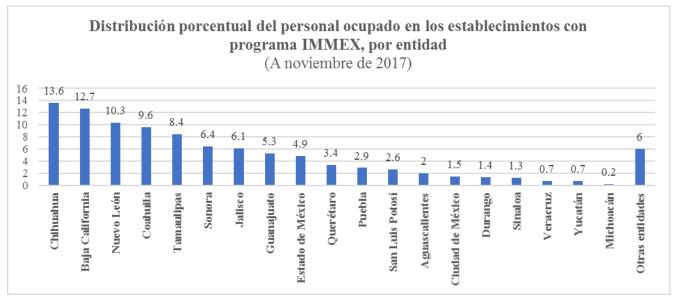


industria encuentran una alta demanda interna, a diferencia de otras industrias cuyas ventas se dirigen básicamente hacia el exterior del país.

A finales de 2006 la Secretaría de Economía instrumentó el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), a fin de que las empresas que cumplieran con los requisitos tuvieran la autorización para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con la finalidad de exportar o comercializar en el mercado nacional. Sin embargo, los prototipos de empresa maquiladora que se desempeña en nuestro país, según su nivel de integración, adquieren las siguientes categorías: desde lo más básico y que incluye el ensamblado en México, caracterizado por un trabajo intensivo en tareas manuales y ensambles simples; en un segundo rango, lo que ya se hace en México, basado en la racionalización del trabajo, manufactura e innovación tecnológica; pasando a un siguiente nivel, se identifican procesos más complejos que dan como resultado productos creados en México, incorporando la economía del conocimiento que promueve la investigación para su aplicación en el desarrollo y el diseño de tales productos; y finalmente, se alcanza el punto más elevado del proceso, en donde se coordinan desde México las actividades de producción y logística, de manera autónoma.

Datos del INEGI muestran que en septiembre de 2017 habían 2.9 millones de personas laborando en empresas en el Programa IMMEX. A continuación, se muestra la distribución de este personal a nivel estatal y lo que se observa es que, en Chihuahua, Baja California. Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas se concentra el mayor número de personas que laboran en este sector.





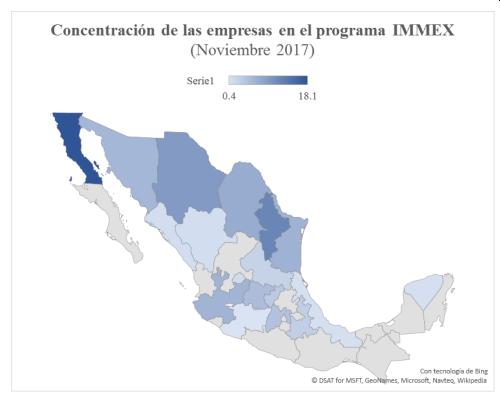
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3997 (11/02/2018)

El número de empresas para ese mismo período fue de 5,068, las cuales se encontraban concentradas de la siguiente manera:



Baja California	18.1
Nuevo León	12
Chihuahua	9.5
Coahuila	7.2
Tamaulipas	6.5
Jalisco	6.3
Sonora	5.9
Guanajuato	5.2
Estado de México	4.5
Querétaro	3.6
Puebla	3
San Luis Potosí	2.5
Ciudad de México	2.3
Aguascalientes	1.4
Durango	1.2
Sinaloa	1.1
Veracruz	0.9
Yucatán	0.9
Michoacán	0.4
Otras entidades	7.5



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3997 (11/02/2018)



El mayor número de empresas se encuentra concentrado en los siguientes subsectores (Septiembre 2017): fabricación de equipo de transporte; industria de plástico y hule; fabricación de productos metálicos; fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos y fabricación de prendas de vestir.

TOTAL NACIONAL	5,068	Porcentaje
Fabricación de equipo de transporte	953	18.8
Industria del plástico y del hule	541	10.7
Fabricación de productos metálicos	526	10.4
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	366	7.2
Fabricación de prendas de vestir	340	6.7
Otras industrias manufactureras <sup>4/</sup>	285	5.6
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	279	5.5
Industria alimentaria	264	5.2
Fabricación de maquinaria y equipo	243	4.8
Industria química	227	4.5
Industrias metálicas básicas	198	3.9
Fabricación de muebles, colchones y persianas	138	2.7
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	134	2.6
Industria del papel	121	2.4
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	97	1.9
Industria de las bebidas y del tabaco	92	1.8
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	81	1.6
Impresión e industrias conexas	75	1.5
Industria de la madera	55	1.1



Fabricación de productos textiles, excepto prendas de	53	1.0
vestir	33	1.0

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3997 (11/02/2018)

El mayor número de trabajadores se encuentran en los siguientes subsectores, es decir son intensivos en mano de obra (Septiembre 2017):

TOTAL NACIONAL	2,614,158
Fabricación de equipo de transporte	890,146
Fabricación de equipo de computación, comunicación,	
medición y de otros equipos, componentes y accesorios	309,492
electrónicos	
Otras industrias manufactureras	188,024
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	178,708
Industria del plástico y del hule	164,818
Fabricación de productos metálicos	135,099
Industria alimentaria	131,380
Fabricación de prendas de vestir	106,345
Fabricación de maquinaria y equipo	101,256
Industrias metálicas básicas	84,036
Industria química	63,700
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	55,024
Industria de las bebidas y del tabaco	37,752
Fabricación de muebles, colchones y persianas	37,170
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	36,912
Industria del papel	34,266
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	26,127
Impresión e industrias conexas	14,057
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	12,183
Industria de la madera	7,663

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

 $\underline{http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3997} \ (11/02/2018)$ 



Los subsectores de las manufacturas y maquiladoras con mayor número de personas subcontratadas (Septiembre 2017):

	Dependientes	Subcontratados
TOTAL NACIONAL	2,053,843	560,315
Fabricación de equipo de transporte	692,057	198,089
Industria del plástico y del hule	113,698	51,120
Industria alimentaria	88,708	42,672
Fabricación de productos metálicos	93,582	41,517
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	137,594	41,114
Industria química	36,190	27,510
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	282,477	27,015
Industrias metálicas básicas	58,574	25,462
Fabricación de maquinaria y equipo	80,401	20,855
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	35,929	19,095
Fabricación de prendas de vestir	89,978	16,367
Industria de las bebidas y del tabaco	25,934	11,818
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	26,705	10,207
Otras industrias manufactureras	179,188	8,836
Industria del papel	28,241	6,025
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	21,879	4,248
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	9,096	3,087



Impresión e industrias conexas 11,374 2,683

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Datos de septiembre 2017

http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3997 (11/02/2018)

Los subsectores que generan mayores ingresos son:

Ingresos (millones de pesos corrientes)			
	Total	Mercado nacional	Mercado extranjero
TOTAL NACIONAL	420,092	170,415	249,677
Fabricación de equipo de transporte	196,649	54,370	142,279
Industrias metálicas básicas	41,130	28,097	13,033
Industria alimentaria	25,964	19,199	6,766
Industria química	25,774	15,765	10,009
Industria del plástico y del hule	18,866	9,165	9,701
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	18,805	6,301	12,504
Industria de las bebidas y del tabaco	18,678	12,097	6,581
Fabricación de productos metálicos	16,513	9,803	6,710
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	13,423	772	12,651
Fabricación de maquinaria y equipo	12,875	2,367	10,508
Otras industrias manufactureras	6,706	740	5,966
Industria del papel	6,591	4,630	1,961
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	6,485	2,940	3,545
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	3,653	1,877	1,776
Fabricación de prendas de vestir	2,883	675	2,208
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1,773	452	1,320
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1,365	191	1,174
Impresión e industrias conexas	676	281	394
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	658	360	298
Industria de la madera	624	330	294

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Datos de septiembre 2017



http://www.beta.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=3997 (11/02/2018)

#### Condiciones laborales de las mujeres en el sector maguilador

El trabajo femenino dentro de este sector de la economía se considera secundario y descalificado. Fenómeno que produce una segmentación del mercado de trabajo y un mercado dual. Al considerar secundario el trabajo de las mujeres, debido a su papel en la reproducción social, lo cual no deja de evidenciar un enfoque sesgado y discriminatorio; que el mercado lo aprovecha para retribuir menos a la mujer, ya que al ser esposas, no necesitan tanto el ingreso. Y la descalificación que se hace de su trabajo por ser menos pagado, posibilita una mayor y más constante promoción de los varones en los diversos puestos que existen en la IMMEX, a diferencia de las mujeres que enfrentan, más bien, procesos de proletarización. Por lo tanto, no aplica la idea de que las mujeres deben ganar menos que los hombres, por el sólo hecho de ser mujeres, ni aun en el caso de que sean mujeres casadas, ya que su ingreso sólo es complementario.

Ligado con lo anterior, se observa además una precariedad laboral en el trabajo que efectúan las mujeres en esta industria, caracterizada por la actividad discontinua y el desempleo intermitente, así como falta de regulación y ausencia de apoyo sindical, en muchas empresas, con lo que se evidencia una ausencia de derechos sociales, pues no es fácil contar con guarderías adecuadas para sus hijos, por ejemplo.

El perfil de las mujeres trabajadoras en las maquilas se compone de migrantes y también lugareñas, algunas de ellas maduras y otras en condiciones de juventud. Muchas de ellas con hijos pequeños.<sup>9</sup> De acuerdo con encuestas realizadas en el Estado de Sonora, el promedio de edad de las mujeres jóvenes que se emplean en las maquiladoras es de 20 a 29 años.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> De la O, Ma. Eugenia (2006), p. 122.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> De la O, Ma. Eugenia y N. E. Medina (2008), "La precariedad como trayectoria laboral. Las mujeres de la industria maquiladora en México", en Carta económica regional, Núm. 100, año 20, septiembre - diciembre de 2008, pp. 49-74.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Entre algunos de los logros obtenidos por las trabajadoras de la maquila del norte del país se cuenta la modificación al artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, con la que éstas pueden contar con tiempo para la lactancia de sus bebés. Así como la posibilidad de que al cuarto mes de embarazo las cambien de la línea de trabajo, donde están de pie todo el día y en trabajos menos riesgosos. Guadalupe Cruz Jaimes (2009) Cimac.



Asimismo, presentan una alta rotación y una escasa antigüedad en sus centros de trabajo. <sup>10</sup> Las mujeres de este tipo de industria suelen ser fluctuantes, también es frecuente verlas que andan de maquiladora en maquiladora; y aún son itinerantes dentro de las posiciones de la propia maquiladora en la que trabajan, con la esperanza de encontrar una mejoría salarial. <sup>11</sup> Es indudable que las condiciones a las que se enfrentan las mujeres que trabajan dentro de este sector son todo, pero menos sencillas. Al respecto, sólo se ha podido realizar un rápido vistazo sobre dichas condiciones, pero no queda duda de que existe una enorme necesidad de introducir cambios y modificaciones en las políticas y mecanismos que regulan y orientan esta actividad

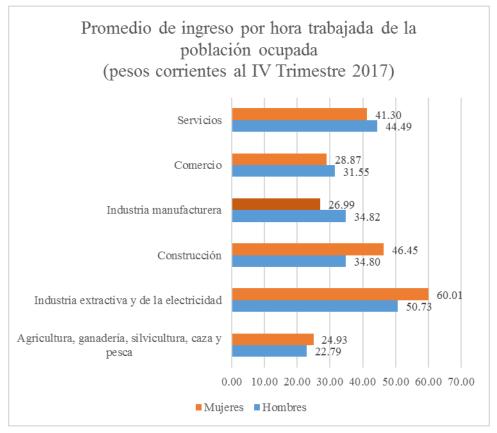
Por lo anterior, se puede afirmar que la situación que enfrentan las mujeres dentro de la industria manufacturera es de precariedad laboral y prueba de ello es que el promedio del ingreso por hora trabajada que percibe una mujer en el sector manufacturero es menor en relación al que percibe un varón. Tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

-

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Grijalva Monteverde, G y A. Covarrubias Valdenebro (2005), "Comentarios al libro Las mujeres en la maquila. Trabajo, instituciones de apoyo y organización sindical", en <u>Región y sociedad</u>, Vol. XVII, Núm. 32, El Colegio Sonorense – Instituto sonorense de la Mujer, 15 p.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Carrillo, Jorge y A. Hualde y C. Quintero Ramírez (2005), op. cit., p. 39.

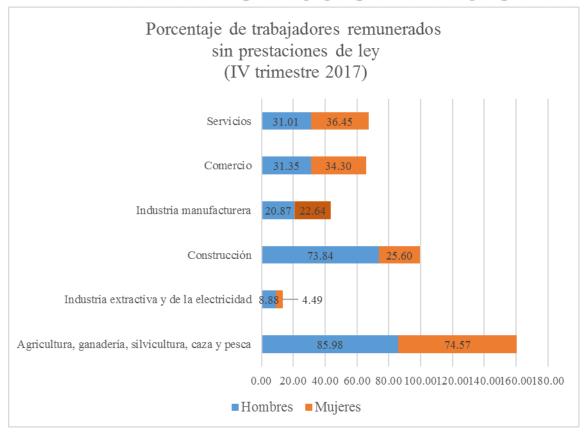




Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (IV Trimestre de 2017)

Este factor de precariedad se refuerza con el dato de que el porcentaje de personas que trabajan en el sector manufacturero que no cuentan con prestaciones laborales son mujeres. A continuación, se muestran los datos en la siguiente gráfica:

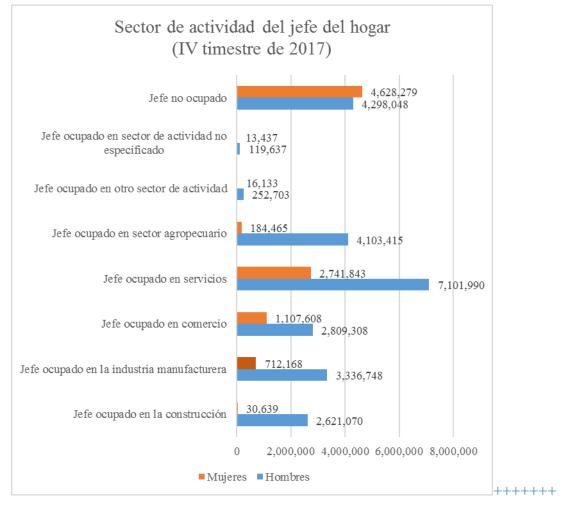




Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (IV Trimestre de 2017)

Del total de mujeres que trabajan en el sector manufacturero, 712,000 son madres jefas de familia, situación que las hace más vulnerables al estar dispuestas a trabajar a un salio menor al deseado con tal de contar con una fuente de ingreso y sustento.





Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (IV Trimestre de 2017)

Respecto a la proporción de hombres y mujeres trabajadoras en la maquila, lo que se observaba a mediados de los setenta es que casi el 80% del personal empleado en la maquiladora estaba formado por mujeres. Lo cual se explica porque los empresarios maquiladores siempre buscaron una mano de obra que fuera menos conflictiva, más hábil para desempeñar ciertas tareas y más atenta a las labores requeridas, aunque también más débilmente preparada, 12 añadimos, con relación a los varones, porque el nivel de escolaridad

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Contratar mujeres está más allá de la simple idea de un *ahorro en los bolsillos* de los empresarios, pues está demostrado que la calidad y habilidad de las mujeres para desempeñar ciertas funciones demandadas por este tipo de empresas es un hecho real, aunque éstas presenten un perfil de informalidad o de escasa escolaridad, en algunos casos. Si bien esto se ha ido corrigiendo poco a poco. Pero todavía es necesario superar la visión del trabajo femenino subordinado, dotando de un genuino reconocimiento a sus competencias y calificaciones. Cif por De la O, Ma. Eugenia, (2006), "Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México", en *Papeles* 



promedio de las mujeres de más de 15 años en nuestro país era de 3.1 en ese entonces (el nacional era de 3.4). Al llegar los años noventa, específicamente a mediados de esta década, se produce un descenso de la proporción relativa de mujeres empleadas en la IMMEX, llegando a concentrar sólo un 60% del total. Los argumentos que explican este descenso descansan, básicamente, en torno a cuatro factores principales: uno es que la crisis que se presenta en la economía del país en los años ochenta, pero como ya se dijo líneas atrás, no precisamente incide con la misma fuerza en la industria maquiladora, dando como resultado que los varones generen una búsqueda de trabajo dentro de cualquier sector, incluyendo las maquiladoras por supuesto; el segundo es que el establecimiento de empresas con un uso más intenso de tecnología, induce un aumento de más varones calificados dentro de esta área, si bien, el nivel de instrucción promedio de las mujeres de México era ya de 6.0 para este momento (y el nacional de 6.3); fo tro factor es el registro de altas tasas de rotación en el trabajo, y uno más consiste en un aumento acelerado del empleo en ramas como la de autopartes, eminentemente con un mayor número de varones en las plantas dedicadas a esta actividad.

La siguiente gráfica muestra que el cambio de modelo en la manufactura y en la maquila ha hecho que en la actualidad el porcentaje trabajadores hombres sea mayor al de mujeres:

-

<sup>&</sup>lt;u>de Población</u>, Vol. 12, Núm. 49, julio – septiembre de 2006, Universidad Autónoma del Estado de México, 36 p. Ver en página web <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204904">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204904</a>

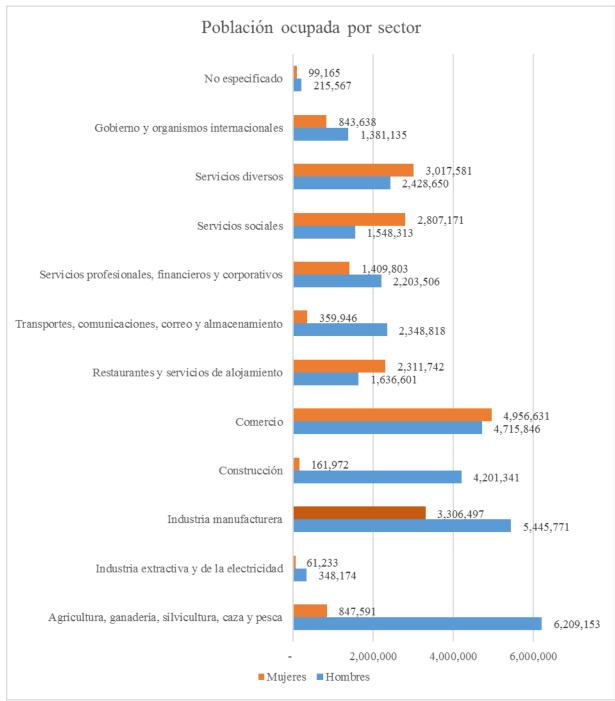
<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación – INEE (2012), <u>Panorama educativo de México 2010.</u> <u>Indicadores del sistema educativo nacional. Educación básica y media superior</u>, México, 399 p.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Carrillo, Jorge y A. Hualde y C. Quintero Ramírez (2005), op. cit., p. 37.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Las maquiladoras de exportación fueron el único sector que creció de manera sostenida durante el periodo 1980-1997 en nuestro país. Esto lo señala Mendiola, G. (1999), op. cit., p. 33. <sup>16</sup> INEE (2012), op. cit., p. 91.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> En términos generales, la distribución de mujeres y hombres en la industria manufacturera de nuestro país era de 34.5 y 65.5% de manera correspondiente, en 2014 (con datos preliminares); en tanto que en el caso específico de la industria de autopartes, también en 2014 (con datos preliminares), la proporción muestra un descenso para las mujeres que sitúa el porcentaje en 21.5, mientras que para los varones en 78.5%. Ver en INEGI (2016), "Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer (8 de marzo)". *Datos Económicos Nacionales*, INEGI, 7 de marzo de 2016, Aguascalientes, Ags., México, pp. 7-8.





Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (IV Trimestre de 2017)



La IMMEX también se enfrenta a una muy dura competencia y a la pérdida de ventajas comparativas, con relación a otros potenciales concentradores de la industria maquiladora, como China. A continuación, se describe lo que ha ocurrido en cuanto a ventajas comparativas:

#### Mano de obra barata

China cuenta con una población más de 10 veces mayor a la de México por lo que competía por ofrecer mano de obra muy barata; sin embargo, últimamente, México ofrece un costo de mano de obra menor al costo de China, prueba de ello, es que al cierre de 2015 el salario anual promedio de los trabajadores mexicanos ascendió a casi 6,700 dólares, mientras que el de los chinos estaba cercano a los 10,00 dólares anuales, según datos oficiales de México (Banxico-STPS) y China (China Statistical Yearbook y China Labour Bulletin). Además, los sueldos que se pagan en la industria maquiladora están condicionados por el tipo de cambio del dólar de los EUA, principalmente y por los salarios que esta industria paga en el extranjero. En este contexto, los salarios mexicanos son más bajos que los que se pagan en Corea, pero son más altos si se les compara con los de China o Centroamérica. <sup>18</sup> Es importante señalar que los salarios en el norte han permanecido por debajo de los del resto de México debido a la concentración de maquiladoras en la zona.

#### Infraestructura

Desde los años 90 China ha invertido mucho en infraestructura para proyectos de ferrocarriles, aeropuertos, carreteras, telecomunicaciones y puertos, lo cual le ha permitido transportar productos a lo largo de su territorio a bajo costo; mientras que México ha invertido poco en mejorar su infraestructura en transporte, lo cual lo ha llevado a una pérdida en competitividad. Este aspecto fundamental ha provocado indirectamente a que el país insista en abatir costos vía mano de obra barata, lo cual ha impactado negativamente en el bienestar de las mujeres trabajadoras.

-

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Carrillo, Jorge y A. Hualde y C. Quintero Ramírez (2005), op. cit., p. 39.



Respecto a los costos de electricidad, los costos industriales de electricidad en China representan 70% de los de México; pero los costos de telefonía de China son mucho más elevados para las empresas<sup>19</sup>.

#### Cercanía a los Estados Unidos

La cercanía geográfica de México con Estados Unidos, le da al país una ventaja muy importante frente a China como se ha venido reiterando, sin embargo, los chinos poseen barcos tipo fábricas que hacen que la distancia ya no sea un obstáculo para competir. Este factor provoca que haya más presión sobre los salarios y por lo tanto, tampoco contribuye a mejorar el bienestar de las mujeres que trabajan en la maquila.

#### Trabajo calificado

México presenta una ventaja muy importante frente a China respecto a la mano de obra calificada, ya que además de contar con un mayor número de personas con mayor calificación, el salario que perciben es bajo respecto a los estándares internacionles.

#### Recursos para la inversión

Dado que China posee una tasa de ahorro elevada puede canalizar más recursos para la inversión y esto resulta muy atractivo para las empresas.

#### Adhesión de China a la OMC

La aceptación de China a la OMC significa una aceptación de los lineamientos de la Organización Mundial de Comercio en lo referente a la apertura comercial, a una mayor competencia, a la eliminación de las subvenciones, a la reducción de aranceles y de las barreras no arancelarias. Esto ha provocado que en lugar de triangular, las empresas chinas decidan instalarse en Asia y comerciar directamente con los Estados Unidos. Se produjo, además, una revolución en las estrategias y patrones de producción al iniciar el siglo XXI, ya que si antes, eran muchas las maquiladoras japonesas y coreanas que ensamblaban productos en México y realizaban ventas finales en EUA; lo que ocurrió es que algunas empresas de esas nacionalidades trasladaron su producción y ensamble a Asia, para desde ahí atender el mercado de EU. En sentido

\_

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Ver https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icea/LI\_EcoReg/Danae\_Duana/ecodigma.pdf



contrario, y de manera muy sorprendente, algunas empresas chinas ¡establecieron operaciones de maquila en México! Tratándose en ambos casos, de una apabullante presencia asiática en el mercado mundial de manufacturas, y de China muy en particular; frente a una impresionante falta de visión y de acción de la política mexicana en la materia.

#### **Política Industrial**

Mientras que China se ha venido preparando para competir con base en metas de largo plazo y una estrategia definida, México tiene una visión más de corto plazo ya que hasta hoy, se carece de una política industrial coherente y dinámica en México, capaz de estimular los segmentos de alto valor agregado y conocimiento que le den pujanza al sector manufacturero, y en particular, al subsector maquilador. La enorme contradicción que significa, en un doble sentido, mantener industrias exportadoras con segmentos de bajo valor agregado en un entorno global de elevadas presiones que conducen a la reducción de costos de producción resulta inadmisible. Por un lado, la inevitable pérdida de competitividad frente a actores más tecnificados en sus procesos industriales o frente actores que sostienen una considerable reducción en sus costos de inversión y de producción (proceso que desde principios del siglo XXI se agudizó);<sup>20</sup> y por el otro, ante el aumento de la precariedad de quienes laboran en las plantas maquiladoras de nuestro país, especialmente los obreros, y muy particularmente del sexo femenino, como se ha destacado.

#### Valor agregado y conocimiento

-

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Singular es el caso de los llamados *tigres asiáticos*, quienes crearon industrias locales aprovechando las maquiladoras y demostrando que el desarrollo económico y tecnológico puede originarse por medio de ellas, siempre y cuando haya una normatividad que incluya estrategias para generar encadenamientos productivos locales y de transferencia tecnológica. Tal como Corea del Sur, quien se sirvió de las maquiladoras para crear su industria automotriz y electrónica; de Taiwán, con la electrónica; de Malasia, con la textil y electrónica y de Singapur, también con la electrónica. Luego, países como India e Irlanda quienes levantaron un segmento empresarial de *clase mundial*, con industrias ligadas a las tecnologías de la información. En el caso de China, el gran competidor de México en este campo, no sólo por atraer la mayoría de las inversiones industriales que requieren mucha mano de obra, sino por desplegar una gran capacidad de aprendizaje tecnológico y de creación de nuevas empresas. Asimismo, en cuanto a reducción de costos, la competencia de China no es la única que va creciendo, sino que ésta es también muy visible en los casos de Centroamérica y el Caribe. En Contreras, Oscar F. y Luis F. Munguía (2007), op. cit., p. 84.



Hace poco más de diez años, el contenido promedio de insumos nacionales en la industria maquiladora en México era inferior al 5%. Aún y a pesar de los avances indudables que se han registrado en el traslado a nuestro país de operaciones manufactureras de alta tecnología y de actividades que comprenden el diseño, investigación y desarrollo de ciertos procesos, todavía brilla por su ausencia una estrategia propia para desarrollar una industria competitiva, basada en procesos de alto valor agregado y conocimiento. Pero no todo es idéntico para esta industria en cuanto a sus componentes técnicos, socioeconómicos y territoriales, sino que en algunas regiones y en ciertos segmentos de esta industria se han logrado desarrollar capacidades tecnológicas y procesos de aprendizaje local, cuya expresión más evidente es la incorporación de conocimientos ligados a la ingeniería, gerencia y otras actividades de punta que han logrado revitalizar el funcionamiento de las plantas mexicanas; todo lo cual, ha favorecido la generación de algunas propuestas de desarrollo regional, entre otros aspectos. Sin embargo, hasta la fecha no se han gestado los suficientes esfuerzos que den paso a una política industrial que sea capaz de articular todos los esfuerzos locales con una estrategia global de crecimiento económico que beneficie al país y a sus habitantes, <sup>21</sup> especialmente a quienes viven en las citadas regiones. En China, en cambio, se ha buscado competir no sólo en empresas de ensamblaje sino en aquellas que agregan valor y que compiten usando y creando las últimas tecnologías.

En realidad, son muchos los factores que explican la disminución de ventajas de la IMMEX con relación a lo que ocurre en otros países, como se ha podido ver en las líneas pasadas, todos estos cambios en las condiciones originales de la actividad maquiladora conducen a una industria completamente diferente a la que se tenía en un principio, y por ello, se relativiza la *excelente* posición geográfica de México frente a los empresarios maquiladores de EUA, quienes optaban por desplazar sus plantas a la *lejana* China, entre otras naciones de Asia, principalmente por el ahorro en el pago de la mano de obra en Lejano Oriente, entre otros factores ya vistos.<sup>22</sup>

-

En Contreras, Oscar F. y Luis F. Munguía (2007), "Evolución de las maquiladoras en México. Política industrial y aprendizaje tecnológico", en Región y Sociedad, Vol. XIX, Número Especial, El Colegio de Sonora, México, pp. 71-87. Ver en https://www.colson.edu.mx:4433/Revista/Articulos/e1/14440-4.pdf
 Se dice que, al inicio del siglo XXI, nuestro país perdió cuota de mercado en 47 de 152 categorías de importaciones estadounidenses, mientras que China ganó participación en 35 de las citadas 47, incluyendo la



En virtud de todo lo anterior, a continuación, se plantean una serie de propuestas que se considera pueden generar condiciones diferentes para desarrollar una actividad maquiladora más competitiva en nuestro país y con mejorías laborales para proteger a las mujeres que trabajan en esta industria.

elaboración de juguetes, muebles, aparatos electrodomésticos, equipos de televisión y video, ropa y textiles. En Contreras, Oscar F. y Luis F. Munguía (2007), op. cit., p. 82.



#### **Propuestas**

- 1.- Para elevar la competitividad de este sector, se recomienda llevar a cabo entre otras, las siguientes acciones:
  - Dar mayores incentivos fiscales, para atraer inversión.
  - Favorecer un apropiado control de calidad y un fortalecimiento de los proveedores que proporcionan productos nacionales para fomentar el contenido nacional. Para ello, se recomienda fortalecer la propuesta del Index de trabajar en colaboración con la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), con el fin de incrementar el contenido nacional en los productos terminados);<sup>23</sup>
  - Fortalecer los segmentos de alto valor agregado como el de la industria electrónica con la finalidad de crear clusters e integrar las cadenas de producción.
  - Pasar a un modelo de maquila de productos diferenciados con el fin de incursionar en la producción de alto valor (poco más de 5,000 establecimientos manufactureros de diversos giros industriales en México que están inscritos en el Programa Immex, podrían aprovechar el esquema de maquila de productos diferenciados para competir con los altos volúmenes y bajos costos que ofrece Asia);<sup>24</sup> De esta forma se podrían dan mejores salarios.
  - Al propiciar un nuevo modelo de maquila de productos de valor agregado, se deberá buscar que las empresas adquirieran el conocimiento necesario para desarrollar diseños propios y comercializarlos bajo una marca propia;<sup>25</sup>
  - Emular a China, en por lo menos algunos segmentos de la industria, desplegando diferentes capacidades de aprendizaje tecnológico que se tengan (propias de México) y creando nuevas empresas locales.<sup>26</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Villalpando, P. (2004), op. cit., p. 329 y Banco Base, op cit.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Opinión Manufactura (2012), "Maquila con valor agregado, es la tendencia", en <u>Manufactura</u> del 26 de junio de 2012, en página web http://www.manufactura.mx/industria/2012/06/26/maquila-con-valor-agregado-nuevo-esquema-productivo

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Contreras, Oscar F. y Luis F. Munguía (2007), op. cit., p. 84.



 Generar instrumentos normativos que determinen porcentajes mayores en relación a los componentes nacionales dentro de las maquiladoras.

#### 2.- Para mejorar las condiciones laborales de las mujeres:

- Aumentar la regulación en materia de contrataciones y propiciar el respaldo sindical en el cumplimiento de tales contratos, especialmente en el caso de mujeres, y más particularmente en aquellas que estén embarazadas o lactando;
- Asegurar que el sector maquilador se encuentre más preparado, otorgando una mayor capacitación y adiestramiento, además de favorecer las condiciones de seguridad e higiene, muy en particular dirigidas hacia las mujeres;
- Convertir en realidad la posibilidad de llevar a cabo una carrera dentro de las plantas maquiladoras a mediano plazo, para desalentar la itinerancia de puestos y el cambio constante de empresas, muy particularmente en el caso de las mujeres;
- Favorecer la especialización de procesos y la versatilidad de funciones entre los trabajadores de este tipo de industrias, para una mayor interacción con otros empleados, donde se dé un intercambio de ideas que mejoren la operación y se refuercen las capacidades para realizar dos o tres procesos diferentes a la vez.<sup>27</sup>
- Establecer turnos de trabajo equitativos, con posibilidades de ascenso y prestaciones que se correspondan con las jornadas de trabajo.
- Contar con inspectores que aseguren que las mujeres no se encuentren trabajando en el sector de la maquila bajo condiciones de riesgo o que denigren su actividad.

-

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Banco base, op. cit.



#### XI.- Conclusiones y nueva agenda de investigación

Según la evidencia proporcionada en la presente investigación, para mejorar las condiciones laborales de las mujeres en el sector maquilador se debe migrar a un modelo de producción distinto en el cual no sólo se busque competir vía reducción de costos a partir de salarios poco dignos, sino agregando valor. Esto último, es necesario para que México deje de competir para atraer inversión, solamente vía mano de obra barata. De lo que se trata es de innovar, invertir y crear condiciones de competencia basada en una economía del conocimiento, en la cual se cree y no sólo se ensamble.

Para el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) de nuestro país, la industria maquiladora enfrenta dos retos principales que se deben abordar en un futuro a fin de ser competitivo. tales retos incluyen: en un primer caso, la necesidad de incrementar la cantidad de empresas maquiladoras y de manufactura para exportación que existen en el país, ya que el ritmo de crecimiento de las mismas ha sido muy lento en los últimos años; y uno segundo es, ampliar la cadena de suministro del sector, dando la oportunidad de incorporar proveedores internos a esta industria. <sup>28</sup> Sin embargo, a casi todo lo largo de este documento se ha dicho que las maquiladoras en nuestro país no pueden seguir operando como lo han hecho hasta hoy; esto es, castigando los salarios, en especial de las mujeres, para maximizar utilidades. En realidad, este modelo ya no es útil para el país, por el contrario, debe modificarse tomando en cuenta que el modelo a seguir debe estar basado en la economía del conocimiento, por medio de la cual se pueda agregar valor a la producción.

Por otra parte, la política de nuestro país debe alentar la creación de normas y mecanismos que incrementen la composición de los elementos de orden nacional dentro de las maquiladoras, elevando este porcentaje de contenido nacional en las exportaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Banco Base (2016), ¿Cuáles son los retos para la industria maquiladora en México?, <u>Grupo Financiero Base</u>, opinión de la columna de Economía Negocios del 14 de octubre de 2016 en el sitio web <a href="https://blog.bancobase.com/cuales-son-los-retos-para-la-industria-maquiladora-en-mexico">https://blog.bancobase.com/cuales-son-los-retos-para-la-industria-maquiladora-en-mexico</a>



La nueva agenda de investigación estará dirigida a analizar el impacto del posible término del TLCAN sobre la economía mexicana.



#### X.- Bibliografía

Banco Base ¿Cuáles son los retos para la industria maquiladora en México?, Grupo Financiero Base, opinión de la columna de Economía Negocios del 14 de octubre de 2016 en el sitio web https://blog.bancobase.com/cuales-son-los-retos-para-la-industria-maquiladora-en-mexico

CARRILLO, Jorge y A. Hualde y C. Quintero Ramírez (2005), "Recorrido por la historia de las maquiladoras en México", en Comercio Exterior, Vol. 55, Número 1, Enero de 2005, Bancomext.

CLADEHLT (2000), "El Fenómeno Maquilador en México y Honduras", marzo de 2000.

DE LA O, María Eugenia (2006), "El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México: balance de cuatro décadas de estudio", en Revista de Antropología Iberoamericana, Edición electrónica, www.aibr.org, Vol. 1, Núm. 3, Agosto-Diciembre 2006.

KARIN LIEVENS (2000), "Les republiques maquilas", Oxfam-Solidarité, Bélgica, Maquila Solidarity Network, www.web.net/~msn/5codes4.htm

MENDIOLA, G. (1999) México: empresas maquiladoras de exportación en los noventa, CEPAL, División de Desarrollo Económico, Serie Reformas Económicas 49, diciembre de 1999, en el sitio <a href="https://www.cepal.org/es/publicaciones/7514-mexico-empresas-maquiladoras-exportacion-noventa">https://www.cepal.org/es/publicaciones/7514-mexico-empresas-maquiladoras-exportacion-noventa</a>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO – OIT (1996), "La Situación sociolaboral en las Zonas Francas y Empresas Maquiladoras del Istmo Centroamericano y República Dominicana", 502 p. Ver en <a href="https://opacbiblioteca.intec.edu.do/cgibin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=112424&shelfbrowse\_itemnumber=87108">https://opacbiblioteca.intec.edu.do/cgibin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=112424&shelfbrowse\_itemnumber=87108</a>

SECRETARÍA DE ECONOMÍA (2010), Industria manufacturera, maquiladora y de servicio de exportación, dentro de la página web <a href="http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/industria-y-comercio/instrumentos-de-comercio-exterior/immex">http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/industria-y-comercio/instrumentos-de-comercio-exterior/immex</a>



TAMAYO G., E. (200) "Globalización y maquilas" Publicado en *América Latina en Movimiento* # 323 (ALAI), p. 18, 14-11-2000, Quito. Ver en <a href="https://www.alainet.org/es/active/1075">https://www.alainet.org/es/active/1075</a>

VILLALPANDO, P. (2004), "La evolución de la industria maquiladora en México", Nuevo León, UANL, pp. 321-330, dentro del sitio web http://www.web.facpya.uanl.mx/rev\_in/Revistas/1.2/A10.pdf

#### Sitios web

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/30984/inf\_espec\_FICHA\_INFORMATI

VA\_IMMEX\_rev4.pd

http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/